



**Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHwolvare WILLIAM FERNANDO OLIVARES LOPEZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora: 19-14-02 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA
 Fecha y Hora Sistema: 2025-02-17-7:55 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL							
Número:	35438625	Fecha Registro:	2025-02-14	Unidad / Subunidad ejecutora:	19-14-02	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES	
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Autorizada	Nro Obligación:	1025	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2025-02-18	Código de Referencia:		04500223100035438625	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Bruto:	2.450.519,00	Valor Deduciones:		16.592,00	Valor Neto:	2.433.927,00	Saldo x Pagar: 2.450.519,00

VALORES PAGADOS							
TRM Pago		Valor Bruto		Valor Deduciones	0,00	Valor Neto	
						Moneda Base Compra	
						Valor MBC	

REINTEGROS			
Números			No Recaudado:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deduciones Pesos:	0,00
Reintegrado Neto Pesos:			0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deduciones Moneda:	0,00
Reintegrado Neto Moneda:			0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO			
Identificación:	1006095270	Razón Social:	CRISTIAN JIMENEZ CRUZ
		Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	91235501941	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	1	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION
Tipo Beneficiario Pago				01 - Beneficiario final			
				Fecha: 2025-02-14			

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS		PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
19-14-02 FPS Pensiones - Gastos - Gestión General / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)													
	Nación	10	CSF	2.450.519,00	0,00						Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES						
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO		TARIFA	VALOR
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		0,766 %	16.592,00
						VALOR AJUSTADO PAGO
						VALOR REINTEGRADO

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
19-14-02 - FPS Pensiones - PAC - Gestión General	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-02-12	2.450.519,00	05 NINGUNO	Autorizada

Firmado digitalmente por: WILLIAM FERNANDO OLIVARES LOPEZ

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Anexo Obligación

Usuario Solicitante: MHccrodrig CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ HOYOS
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 19-14-02 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES
 Fecha y Hora Sistema: 2025-01-23-1:20 p. m.

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION

Numero:	1025	Fecha Registro:	2025-01-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	19-14-02 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Nro. Compromiso:	105224	Nro. Cdp:	19324
Valor Inicial:	2.450.519,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	2.450.519,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO
Valor Deduciones:	16.592,00	Valor Neto:	2.433.927,00			Saldo x Ordenar:	2.450.519,00	Comprobante Contable:	201

TERCERO

Identificacion:	1006095270	Razon Social:	CRISTIAN JIMENEZ CRUZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	------------	---------------	-----------------------	----------------	-----------------

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	3	Tipo:	CUENTA DE COBRO	Fecha:	2025-01-23
---------	---	-------	-----------------	--------	------------

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 201 EPG066 - Registro Obligación Presupuestal con Deduciones con marca aplica usos contables

Código	Descripción	Debe	Haber
243627001	Retenido	0,00	16.592,00
249055001	Servicios	0,00	2.433.927,00
511179001	Honorarios	2.450.519,00	0,00
	Sumatoria	2.450.519,00	2.450.519,00

USOS PRESUPUESTALES

ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	VALOR	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
19-14-02 FPS Pensiones - Gastos - Gestión General	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	2.450.519,00	A-02-02-02-008-003-09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	2.450.519,00

Objeto:	CPS 414 PERIODO 11 DIC -25 DIC 2024
---------	-------------------------------------

RODRIGUEZ HOYOS CRISTIAN CAMILO
 firmado digitalmente por RODRIGUEZ HOYOS CRISTIAN CAMILO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)
 RUIZ PEREZ SEBASTIAN
 Firmado digitalmente por RUIZ PEREZ SEBASTIAN
 Fecha: 2025.01.23 15:06:20 -05'00'

DIAZ ROMERO TULIA XIMENA
 Firmado digitalmente por DIAZ ROMERO TULIA XIMENA



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHccrodrig CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ HOYOS
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 19-14-02 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES
 Fecha y Hora Sistema: 23/01/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	1025	Fecha Registro:	2025-01-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	19-14-02 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES					
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	105224
Valor Inicial:	2.450.519,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	2.450.519,00	Saldo x Ordenar:	2.450.519,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:				0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deduciones:	16.592,00	Valor Neto:				2.433.927,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	19324
Valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:				0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	201

TERCERO

Identificacion:	1006095270	Razon Social:	CRISTIAN JIMENEZ CRUZ					Medio de Pago:	Abono en cuenta	
-----------------	------------	---------------	-----------------------	--	--	--	--	----------------	-----------------	--

CUENTA BANCARIA

Numero:	91235501941	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	--	--	--	-------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	1225	Tipo:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	Identificacion:		Fecha de Registro:	
---------	------	-------	-------------------------------------------	-----------------	--	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	3	Tipo:	CUENTA DE COBRO			Fecha:	2025-01-23
---------	---	-------	-----------------	--	--	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
19-14-02 FPS Pensiones - Gastos - Gestión General	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
Total:							2.450.519,00	0,00	2.450.519,00	2.450.519,00

Objeto:	CPS 414 PERIODO 11 DIC -25 DIC 2024
---------	-------------------------------------

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
19-14-02 FPS Pensiones - PAC - Gestión General	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-10	Generada	2.450.519,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	2.166.019,00	0,766 %	16.592,00	16.592,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RODRIGUEZ
HOYOS
CRISTIAN
CAMILO

firmado digitalmente
por
RODRIGUEZ HOYOS
CRISTIAN CAMILO

RUIZ PEREZ
SEBASTIAN

Firmado digitalmente
por RUIZ PEREZ
SEBASTIAN
Fecha: 2025.01.23
15:06:35 -05'00'

DIAZ ROMERO
TULIA XIMENA

Firmado
digitalmente por
DIAZ ROMERO
TULIA XIMENA



Cristian Jiménez Cruz <cristian.jimenez@fps.gov.co>

SOLICITUD VBO INFORME DE ACTIVIDADES CPS- 414-2024 CRISTIAN JIMENEZ CRUZ (CUENTA 3)

Jhony Alveiro Hernandez Sanabria <jhony.hernandez@fps.gov.co>
Para: Cristian Jiménez Cruz <cristian.jimenez@fps.gov.co>

mar, dic 31, 1:48 p.m.

Cordial saludo

Informamos que su solicitud ha sido radicada con el número.

202402200411562

El área encargada validará su petición y remitirá una respuesta en el menor tiempo posible.

Así mismo informamos que el fps de ferrocarriles nacionales dispuso de los siguientes canales de comunicación, los cuales le agradecemos tener en cuenta con el fin de brindarle una mejor atención.

· Cualquier inquietud o solicitud de información, podrá realizar a través de nuestra página web www.fps.gov.co en la opción “en línea” donde podrá ser atendido por uno de nuestros asesores.

Por otro lado, hemos dispuesto unos correos electrónicos para temas específicos

- Radicación de facturación electrónica: facturacion.electronica@fps.gov.co
- Correspondencia al FPSFNC: correspondencia@fps.gov.co
- Desprendibles de pago: Desde el link <https://fps.gov.co/servicios/tramites-y-servicios/54>
- PQRSDf: Desde el link <https://fps.gov.co/atencion-al-usuario/peticiones/6>
- Atención Telefónica: 3817171 ext. 1900

· Los documentos que no pudieron ser enviados por el correo mencionado, se recibirán físicos de lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm en nuestro punto de atención **EDIFICIO TORRE 73, ubicado en la CALLE 73 # 11-66** en Bogotá

Apreciado usuario, lo invitamos a calificar nuestro servicio y la atención brindada en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfCol5WVvN2oqvbkE4F32yywhohEu05cAGdG-sMfwzYczQicw/viewform>

Cordialmente,

[Se ocultó el texto citado]

EL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

ADEUDA A:

CRISTIAN JIMENEZ CRUZ, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.006.095.270** de BOGOTÁ., la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$2.450.519) MCTE.**, por haber prestado los **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS DESDE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA**. durante el periodo comprendido entre el día 11 del mes de diciembre de 2024 y el 25 del mes de diciembre de 2024. Lo anterior en cumplimiento a la Cláusula Sexta del documento “cláusulas contractuales y lineamientos generales del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión con el fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia” y el numeral 2.10 del Formato de Solicitud de trámite de Contratación y Estudios Previos que hacen parte integral del Contrato de Prestación de Servicios profesionales **No. 414 de 2024**. Para efectos de la consignación solicito que ésta se realice a la cuenta de ahorros No. 91235501941 de Bancolombia.

El número de la planilla correspondiente al pago de Seguridad Social en salud, pensión y ARL del mes de Diciembre No. **7948760090**

De igual forma me permito indicar que mi dirección electrónica es cristian.jimenez@fps.gov.co

NOTA: Adicionalmente declaro bajo la gravedad de juramento que el único contrato que tengo vigente es el celebrado con el FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, cuyo valor mensual no excede de 300 UVT.

Que, en virtud de lo expuesto, solicito se realice la exención de los impuestos a que haya lugar.

Cordialmente,



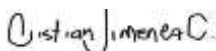
CRISTIAN JIMENEZ CRUZ
C.C.1.006.095.270
Contratista contrato N°414 de 2024

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Yo, **CRISTIAN JIMENEZ CRUZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.006.095.270**, expedida en, **Bogotá**, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número **03**, del periodo comprendido del **11 de diciembre al 25 de diciembre de 2024** del contrato No. **414** de **2024** objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios**, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
 - () **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
 - () **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
 - () **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de propiedad intelectual)
 - () **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
 - () **Dividendos y participaciones.**
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO () he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.



Firma:

Nombre: Cristian Jiménez Cruz

Documento de Identificación: 1.006.095.270

Dirección: Calle 37 a sur #51 f 32 B. Muzú/Bogotá

Correo Electrónico: cristian.jimenez@fps.gov.co

Teléfono: 3194457125

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:



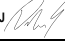
ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán deducir los siguientes



1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributario y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.



Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes,



 <p>FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN (MECI - CALIDAD)</p>	<p align="center">SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN (MECI – CALIDAD) FORMATO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA PAGO</p>		 <p>COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA</p>	
VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APGRFSFIF001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010	PAGINAS 1 DE 1	
FECHA		DIA <input type="text" value="30"/>	MES <input type="text" value="12"/>	AÑO <input type="text" value="2024"/>
<p>EL SUSCRITO INTERVENTOR CERTIFICA: Que el objeto del contrato que se detalla a continuación, se cumple a satisfacción</p>				
No. Contrato	<input type="text" value="414-2024"/>			
Contratista	<input type="text" value="CRISTIAN JIMENEZ CRUZ"/>			
No. Nit. (C.C.)	<input type="text" value="1.006.095.270"/>			
No. Certificado de Disponibilidad	Inicial <input type="text" value="19324 10/10/2024"/>	Adición 1 <input type="text" value="Nº"/>	Adición 2 <input type="text" value="Nº"/>	
No. Registro Presupuestal	<input type="text" value="105224 11/10/2024"/>	<input type="text" value="Nº"/>	<input type="text" value="Nº"/>	
Valor Contrato	\$ (+) <input type="text" value="\$ 12.252.593"/>	<input type="text" value="\$ 0"/>	<input type="text" value="\$ 0"/>	
Valor Ejecutado	\$ (-) <input type="text" value="\$ 9.802.074"/>	<input type="text" value="\$ 0"/>	<input type="text" value="\$ 0"/>	
Liberación	\$ (-) <input type="text" value="\$ 0"/>	<input type="text" value="\$ 0"/>	<input type="text" value="\$ 0"/>	
Valor a Pagar	\$ (-) <input type="text" value="\$ 2.450.519"/>	<input type="text" value="\$ 0"/>	<input type="text" value="\$ 0"/>	
Saldo por Ejecutar	\$ (=) <input type="text" value="\$ 0"/>	<input type="text" value="\$ 0"/>	<input type="text" value="\$ 0"/>	
Factura	<input type="text"/>	Cuenta de Cobro <input checked="" type="checkbox"/>	Otro <input type="text"/>	
No.	<input type="text" value="3"/>			
Concepto	<input type="text" value="El contratista cumplió con el objeto y las obligaciones consagradas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 414 de 2024 durante el periodo comprendido entre el día 11 del mes diciembre del 2024 al día 25 del mes de diciembre del año 2024."/>			
<p>Pago de Aportes Seguridad Social Integral</p>				
Certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Planilla	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="text" value="7948760090"/>		
No Aplica	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
No. de Afiliados	<input type="text"/>			
Firma de quien Certifica	<p align="center">Este campo sólo aplica para los pagos a prestadores de servicios de salud</p> <p align="center"> JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA Firmado digitalmente por JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA </p>			
Nombre de quien Certifica	<p align="center">JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA - JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA (E) SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 414 DE 2024</p>			
<p align="center">Se imparte Vo Bo, de las actividades ejecutadas durante el periodo a cobrar, conforme a las revisiones y estudios realizados a los antecedentes y registros documentales particulares que reposan en el grupo encargado de su verificación.</p>				
<p align="center">David Marin Giraldo- Grupo Contratación OAJ </p>				
<p><small>Notas</small></p> <p>1) Para el caso de los contratos de salud, se deben diligenciar formatos separados según el tipo de prestación de servicios (POS y PAC).</p> <p>2) Certificar el campo de "Pago de aportes a la Seguridad Social Integral" (para el caso de personas Jurídicas se acreditara mediante Certificación expedida por el revisor fiscal o Representante Legal según aplique, y en el de personas naturales relacionando el número de la Planilla).</p> <p>3) En el Campo "Concepto" se informa el Objeto del Contrato y /o Orden de Servicios / Periodo a Cancelar</p>				

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		
	VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APAJUOAJFO26	



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		CRISTIAN JIMENEZ CRUZ	
C.C.	1.006.095.270	CONTRATO No.	414 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 11 DE DICIEMBRE AL 25 DE DICIEMBRE DEL 2024	
LUGAR DE EJECUCIÓN		BOGOTÁ D.C	
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS DESDE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA.			
OBLIGACIONES CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL PERIODO O PAGO	EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Brindar apoyo jurídico en la elaboración y revisión de los estudios previos y estudio del sector, pre pliegos y pliegos de condiciones, invitaciones que sean necesarias para dar satisfacción a las necesidades que se presenten dentro de la contratación de la entidad.		1. Realice memorando de solicitud de visto bueno, acto modificatorio de adición y prórroga, solicitud de RP, oficio de aprobación de póliza y memorando de comunicación del CPS- 026 DE 2024 - LIGIA ESPERANZA MARANTA CONTRERAS 2. Realice memorando de solicitud de visto bueno, acto modificatorio de adición y prórroga, solicitud de RP, oficio de aprobación de póliza y memorando de comunicación del CPS- 024 DE 2024 JOSE FERNANDO ACEVEDO DIAZ 3. Proyecte aviso sobre limitación a mipymes y el certificado sobre observaciones, evaluación jurídica preliminar, adenda No. 001, a la invitación publica no. ipmc-fps-019-2024 4. Realice memorando de solicitud de visto bueno, acto modificatorio de adición y prórroga, solicitud de RP, oficio de aprobación de póliza y memorando de comunicación del CPS- 074 DE 2024 - ELVIS CASTRO HERRERA 5. Realice memorando de solicitud de visto bueno, acto modificatorio de adición y prórroga, solicitud de RP, oficio de aprobación de póliza y memorando de comunicación del CPS- 388 DE 2024 -	Las evidencias se encuentran en el siguiente link de drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1GLEiUhw7GZDyP_nN1FZQn-4DqJINRefD

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		
VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APAJUOAJFO26	FECHA ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 30 DE 2021	PAGINA 2 DE 6



	<p>GINNA ALEXANDRA URREGO MONTOYA</p> <p>6. Realice memorando de solicitud de visto bueno, acto modificatorio de adición y prórroga, solicitud de RP, oficio de aprobación de póliza y memorando de comunicación del CPS- 095 DE 2024 - JHORDIN STIVEN SUAREZ LOZANO</p> <p>7. realice los memorandos de solicitud de liberación de saldos de 3 OPS.</p> <p>8. Realice memorando de solicitud de visto bueno, acto modificatorio de adición y prórroga, solicitud de RP, oficio de aprobación de póliza del CPS- 094 DE 2024 – WILSON DANIEL ELLES MAESTRE</p> <p>8. Realice memorando de solicitud de visto bueno, acto modificatorio de adición y prórroga, solicitud de RP, oficio de aprobación de póliza del CPS- 125 DE 2024 - MONICA RODRIGUEZ MARTINEZ</p> <p>9. Proyecté el acto modificatorio n. 001 de mutuo acuerdo a la aceptación de oferta de la IPMC-FPS-015-2024 de 2024 celebrado entre el fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia y group services s.a.s. y memorando de comunicación.</p> <p>10. Realice memorando de solicitud de visto bueno, acto modificatorio de adición y prórroga, solicitud de RP, oficio de aprobación de póliza del CPS- 180 DE 2024 - FANY STELLA MEDINA ALEMAN</p> <p>11. Realice memorando de solicitud de visto bueno, acto modificatorio de adición y prórroga, solicitud de RP, oficio de aprobación de póliza y memorando de comunicación del CPS- 150 DE 2024 CARLOS ANDRES LOPEZ QUINTERO</p> <p>12. Realice memorando de solicitud de visto bueno, acto modificatorio de adición y prórroga, solicitud de RP, oficio de aprobación de póliza y memorando de comunicación del CPS- 387 DE 2024 - RAIMUNDO GUILLERMO COHEN COGOLLO</p>	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		
VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APAJUOAJFO26	FECHA ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 30 DE 2021	PAGINA 3 DE 6



	<p>13. Realice memorando de solicitud de visto bueno, acto modificatorio de adición y prórroga, solicitud de RP, oficio de aprobación de póliza y memorando de comunicación del CPS- 155 DE 2024 - SONIA SAUCEDO MENDOZA</p> <p>14. Realice la modificación al CPS-437 DE 2024 - ALEJANDRO RODRIGUEZ BRUNAL</p>	
<p>2. Brindar apoyo jurídico en la elaboración y revisión de los actos administrativos con los que se ordene la apertura de los diferentes procesos de selección que deba llevar a cabo la entidad en cumplimiento de los procesos contractuales que adelanta.</p>	<p>Durante este periodo no se demandó el cumplimiento de esta obligación</p>	<p>N/A.</p>
<p>3. Revisión del cumplimiento de requisitos legales para la contratación de prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión, técnico y tecnológico.</p>	<p>Durante este periodo no se demandó el cumplimiento de esta obligación</p>	<p>N/A</p>
<p>4. Realizar el seguimiento, acompañamiento y revisión jurídica del cumplimiento de requisitos legales en cada una de las etapas de los procesos de contratación que sean asignados, en su periodo pre- contractual, contractual, y post-contractual de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1003, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y demás normas que los complementen.</p>	<p>Durante este periodo no se demandó el cumplimiento de esta obligación</p>	<p>N/A.</p>
<p>5. Proyectar y revisar jurídicamente para aprobación del jefe de la Oficina Asesora Jurídica, los conceptos sobre los temas que sean sometidos a consideración por parte de las diferentes dependencias de la entidad.</p>	<p>Durante este periodo no se demandó el cumplimiento de esta obligación</p>	<p>N/A.</p>
<p>6. Proyectar y revisar para la posterior aprobación del jefe de la Oficina Asesora Jurídica las respuestas de derechos de petición y requerimientos que le sean asignados por el supervisor.</p>	<p>1. Remitir información solicitada por el GIT DEFENSA JUDICIAL con relación al contrato SAMC-FPS-004 de 2022 CELEBRADO CON LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.</p>	<p>La evidencia se encuentra en el siguiente link de drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hZKKECQw_xjnkLlawPHOnGHguhMNRkGaP</p>
<p>7. Realizar la verificación jurídica de las actas de liquidación de los contratos celebrados por el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales, de acuerdo con los lineamientos definidos en la normatividad.</p>	<p>Durante este periodo no se demandó el cumplimiento de esta obligación</p>	<p>N/A.</p>
<p>8. Garantizar la publicación del expediente contractual en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública en SECOP.</p>	<p>Realice la publicación de las modificaciones de adiciones y prórrogas de los siguientes contratos de prestación de servicios:</p>	<p>Las evidencias se encuentran en el siguiente link de drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1k7ETLIZ3Y_zongGZHirmzTBnhta9d2JiY</p>

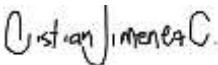

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		
VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APAJUOAJFO26	FECHA ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 30 DE 2021	PAGINA 4 DE 6

	<ol style="list-style-type: none"> 1. ADICION Y PRORROGA CPS-024-2024 JOSE FERNANDO ACEVEDO DIAZ 2. ADICION Y PRORROGA CPS-026-2024 LIGIA ESPERANZA MARANTA CONTRERAS 	
<p>9. Garantizar la organización, elaboración y custodia en el archivo de gestión de los expedientes durante el tiempo de uso de los mismos.</p>	<p>1. Realice la impresión de la documentación de los siguientes contratos de prestación de servicios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MODIFICACION CPS-437-2024 ALEJANDRO RODRIGUEZ BRUNAL 2. ADICION Y PRORROGA CPS-033-2024 JHON JAIME ACOSTA DUQUE 3. ADICION Y PRORROGA CPS-034-2024 MARIA JUDITH PINTO GOMEZ 4. ADICION Y PRORROGA CPS-035-2024 ANDRES GERARDO CASTRO GARCIA 5. ADICION Y PRORROGA CPS-125-2024 MONICA RODRIGUEZ MARTINEZ 6. ADICION Y PRORROGA CPS-387-2024 RAIMUNDO GUILLERMO COHEN COGOLLO 7. ADICION Y PRORROGA CPS-155-2024 SONIA SAUCEDO MENDOZA 8. ADICION Y PRORROGA CPS-074-2024 ELVIS CASTRO HERRERA 9. ADICION Y PRORROGA CPS-003-2024 DANILO IVAN LOPEZ SANABRIA 10. ADICION Y PRORROGA CPS-024-2024 JOSE FERNANDO ACEVEDO DIAZ 11. ADICION Y PRORROGA CPS-026-2024 LIGIA ESPERANZA MARANTA CONTRERAS 12. ADICION Y PRORROGA CPS-150-2024 CARLOS ANDRES LOPEZ QUINTERO 13. ADICION Y PRORROGA CPS-180-2024 FANY STELLA ALEMAN MEDINA 14. ADICION Y PRORROGA CPS-267-2024 SAUL HERNANDO GOMEZ 	<p>La evidencia se encuentra en el siguiente link de drive https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1y2MKgD9emBGi40ozwba8jnp266dThmli</p>

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		
VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APAJUOAJFO26	FECHA ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 30 DE 2021	PAGINA 5 DE 6

	<ol style="list-style-type: none"> 15. ADICION Y PRORROGA CPS-279-2024 MARY GUZMAN HUERTAS 16. ADICION Y PRORROGA CPS-282-2024 PAOLA ANDREA TAMAYO HABIB 17. ADICION Y PRORROGA CPS-327-2024 CAMILO ALBERTO RONDEROS CORREDOR 18. ADICION Y PRORROGA CPS-388-2024 GINNA ALEXANDRA URREGO MONTOYA 19. ADICION Y PRORROGA CPS-094-2024 ELLES MAESTRE WILSON DANIEL 20. ADICION Y PRORROGA CPS-095-2024 JHORDIN STIVEN SUAREZ LOZANO 21. ADICION Y PRORROGA CPS-283-2024 VALENTINA HERNANDEZ DIAZ 22. MODIFICACION CPS-245-2024 ANGIE CAROLINA NARANJO DURAN 23. MODIFICACION CPS-252-2024 ANDRES FELIPE PEDRAZA ROBAYO 24. CPS-415-2024 DORA LILIANA CORZO GUIZA 25. CPS-132-2024 JESUS ALBERTO NIEVES ROSADO 26. CPS-201-2024 DORA LILIANA CORZO GUIZA 27. CPS-266-2024 YURENA ARIZA HERNANDEZ 28. CPS-212-2024 CHRISTIAN GIOVANNY FUQUENE MONROY 29. CPS-352-2024 DIEGO FERNANDO NIÑO RODRIGUEZ 30. CPS-268-2024 ANGIE PAOLA CASTAÑO NARANJO 31. CPS-338-2024 GINNA ALEXANDRA URREGO MONTOYA – junto al acto modicatorio no. 001 32. CPS-413-2024 CARLOS ANDRES MONTOYA BAENA 33. CPS-148-2024 MAYRA ALEJANDRA DURAN REINOSO 34. CPS-402-2024 MARIO FERNANDO ZULUAGA SERRATO 35. CPS-404-2024 EDDY LORENA TORRES CHITIVA 36. CPS-389-2024 RITA OMAIRA MARTINEZ AVELLANEDA 	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		
VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APAJUOAJFO26	FECHA ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 30 DE 2021	PAGINA 6 DE 6

	<p>37. CPS-437-2024 ALEJANDRO ANTONIO RODRIGUEZ BRUNAL</p> <p>Posterior a la impresión, se entregó al encargado de la OAJ para que realizara la verificación y foliación de los expedientes y realizara la entrega al archivo de la OAJ.</p>	
<p>10. Las demás que sean relacionadas con el objeto contractual y/o asignadas por el supervisor del contrato.</p>	<p>1. Proyecte y notifique las certificaciones de contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación:</p> <p>CPS-117-2024 LILIANA PAOLA RAMIREZ TORRES CPS-129-2024 OSCAR GUTIERREZ TIQUE CPS-003-2024 Y CPS-150-2023 DANILO IVAN LOPEZ SANABRIA CPS-122-2024 JUAN CARLOS PADILLA SIERRA CPS-098-2024 LILIBETH YULIETH ESCORCIA PARDO CPS-081-2024 CARLOS ALBERTO MARTINEZ CRUZ CPS-134-2024 GLEYDIS ROCIO SANCHEZ BEDOYA.</p>	<p>Las evidencias se encuentran en el siguiente link de drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ejMxXfxJIsEVhicTTaM58ymSgOGr7wER</p>
<p style="text-align: center;">  <hr/> CRISTIAN JIMENEZ CRUZ C.C.1.006.095.270 </p>	<p>Visto Bueno Supervisor:</p> <p>JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA Firmado digitalmente por JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA</p> <p>JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA (E) – SUPERVISOR CPS-414-2024 Se imparte Vo Bo, conforme las revisiones y estudios realizados a los antecedentes y registros documentales particulares que reposan en el grupo encargado de su verificación</p> <p>Revisó: David Marín Giraldo – Abogado Contratación OAJ </p>	

 <p>FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA</p> <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p> <p style="text-align: center;">FORMATO CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO</p>		 <p>COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA</p>
<p>VERSIÓN: 3.0</p>	<p>CÓDIGO: APAJUOAJFO10</p>	<p>FECHA ACTUALIZACIÓN: ABRIL 16 DE 2020</p>	<p>PAGINA 1 DE 1</p>

Yo, **JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1.065.660.644** de Valledupar Cesar, en mi calidad de Supervisor (E) del seguimiento del contrato No. 414 de 2024, suscrito entre el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia **CRISTIAN JIMENEZ CRUZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 1.006.095.270 de Bogotá D.C, **CERTIFICO** que:



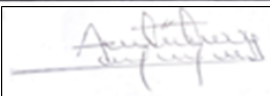
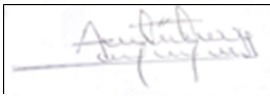
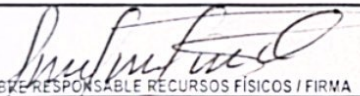
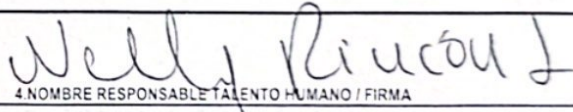
El porcentaje de cumplimiento de las obligaciones del contratista fue del 100% (cien por ciento), que se ve reflejado en la evaluación del proveedor.

El estado financiero del contrato es: presento todas las cuentas de cobro y ejecuto totalmente el cumplimiento del contrato.

El contratista no se encuentra inmerso en ningún proceso administrativo sancionatorio que se adelante por la Entidad.

JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA
Firmado digitalmente por
JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA

JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA SUPERVISOR (E) DEL CONTRATO No. 414 DE 2024
Cedula No. 1.065.660.644

 FONDO DE PASIVO SOCIAL FERIA CALLES NACIONALES DE COLOMBIA ADMINISTRACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
	PAZ Y SALVO CONTRATISTAS FPS - FNC		
VERSIÓN: 1.0	CODIGO: ESDESIGF024	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 22 de Octubre 2019	PAGINA 1 DE 1
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 26/12/2024	NUMERO DEL CONTRATO: 414-2024	FECHA DE INICIO: 11/10/2024	FECHA DE TERMINACION: 25/12/2024
NOMBRE DEL FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA: CRISTIAN JIMENEZ CRUZ		CEDULA:	1.006.095.270
Este formato debe ser diligenciado una vez haya vencido el plazo del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con el fin de garantizar la devolución de los elementos que fueron entregados al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y/o documentos elaborados por este y los solicitados por la respectiva dependencia			
En mi calidad de responsable del archivo del FPS FNC hago constar que el contratista hizo entrega de todos los expedientes y documentos que le fueron prestados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. (Archivo)			
1 NOMBRE RESPONSABLE ADMINISTRACION DEL ARCHIVO		MANRIQUE NARVAEZ / Firmado digitalmente por MANRIQUE NARVAEZ MONICA ALEXANDRA MONICA ALEXANDRA / Fecha: 2024.12.30 14:40:02 -05'00' FIRMA	
En mi calidad de administrador del Sistema de Gestión Documental hago constar que el contratista no posee documentos en ninguna carpeta del sistema ORFEO (Oficina de Planeación y Sistemas)			
2 NOMBRE RESPONSABLE ADMINISTRACION ORFEO		 FIRMA	
En mi calidad de responsable de soporte técnico de sistemas hago constar que el contratista hizo entrega de todos documentos magnéticos elaborados durante el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en el FPS FNC y para tal fin el contratista debera entregar la información en (CD-ROM / DVD) (Oficina de Planeación y sistemas)			
3 NOMBRE RESPONSABLE SOPORTE TECNICO - SISTEMAS		 FIRMA	
En mi calidad de responsable de Almacén del FPS FNC hago constar que el contratista hizo entrega de todos elementos o equipos que le fueron suministrados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. (Almacen)		En mi calidad de responsable de Talento Humano del FPS FNC hago constar que el contratista hizo entrega del carnet. (Talento Humano)	
5 NOMBRE RESPONSABLE RECURSOS FÍSICOS / FIRMA		4 NOMBRE RESPONSABLE TALENTO HUMANO / FIRMA	
 FIRMA		 FIRMA	
II. CERTIFICACIONES DE SUPERVISOR (Debe diligenciarse para la liquidación del contrato)			
En mi calidad de Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las actividades propias del Contrato de Prestación de Servicios suscrito con el FPS FNC, gestionó adecuadamente los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental de la Entidad e hizo entrega del buck up con todos los documentos elaborados durante la ejecución del contrato.			
6 NOMBRE SUPERVISOR		JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA / Firmado digitalmente por JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA FIRMA	

NOTA: El formato debe diligenciarse en estricto orden

CERTIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTAS DE TRABAJO DIFERENTES A LAS PROVENIENTES DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que sobre los ingresos percibidos SI_ NO X se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6. y 1.2.4.1.17 de Decreto Único Reglamento 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023.

NO tomar costos o deducciones, le indicara a la Entidad. Aplicar el procedimiento de la renta exenta para la depuración de la base en la retención y la tarifa aplicable será la prevista en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

SI tomar costos o deducciones o no manifestar, le indicara a la Entidad, aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda

Cordialmente,

N O M B R E: CRISTIAN JIMENEZ CRUZ

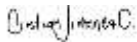
C É D U L A: 1.006.095.270

C O N T R A T O N o: 414 DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: 19-14-02 FPS Pensiones

N Ú M E R O D E P A G O: 03

F E C H A: 30 DE DICIEMBRE DE 2024

F I R M A: 

 Libertad y Orden	<h1>SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN (MECI - CALIDAD)</h1>	 REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN (MECI - CALIDAD)	
VERSION:	CÓDIGO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	PAGINA 1 DE 1

EVALUACION

Nit o Cédula	1006095270		
Número Contrato	4142024		
Fecha del Contrato	11/10/2024		
Interventor	Cedula: 1065660644 MEDINA	Nombre: JOSE ALBERTO PUMAREJO	
Calificación	Calidad: 4,5	Cumplimiento: 4,5	
Fecha de Calificación	20/12/2024 11:34:27		
Observaciones de calificación			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1006095270
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CRISTIAN JIMENEZ CRUZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 37 A SUR #51 F 32	TELÉFONO:	2000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7946292121	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/11/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1036868248

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

		TOTALES	
		COTIZANTES	TOTAL PAGADO

PENSIÓN

		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 313.700
SUBTOTAL:			1	\$ 313.700

SALUD

		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 245.100
SUBTOTAL:			1	\$ 245.100

RIESGOS PROFESIONALES

		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 10.300
SUBTOTAL:			1	\$ 10.300

VALOR SIN MORA:	\$ 569.100
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 569.100



RADICACION

- Salida
- Entrada
- Memorando
- Circular
- Asociar Imagenes

CARPETAS

- Entrada(0)
- Salida(0)
- Memos(0)
- Circular(0)
- Vo.Bo.(0)
- Devueltos(0)
- Visto bueno firma(0)
- Respuestas para Enviar(0)
- Firmados(0)
- Radicacion sin Asociacion(0)
- Radicacion con Asociacion(0)
- Seguimiento Memo Digital(0)
- Multi-Respuestas Para Archivar(0)
- Informados(0)
- Tramite Conjunto(0)
- Agendados(0)
- Agendados Vencidos(0)
- Prioritarios(0)
- Agendado(0)
- Agendado Vencido(0)
- Informados (0)
- Transacciones
- Recepción Documentos (6882)
- Prioritarios (0)
- PERSONALES



El estado de sus documentos criticos es el siguiente.

No tiene radicados con ALERTA

El sistema de gestion Orfeo y su comunidad OrfeoGpl es mantenida por la Fundacion Correlibre (<http://www.correlibre.org>).

- Consultas
- Planilla Radicados
- Planilla Reasignados
- Impresión

- Informe Diario
- Recepción

Equipo: 190.248.237.93

